

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día 19 de junio de dos mil diecinueve, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo de 2019

Punto no. 5. Informe de comisiones:
Vivienda y Equipamiento
Movilidad e Infraestructura
Desarrollo Sustentable
Imagen Urbana y Paisaje
Desarrollo social.

Punto no. 6. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Ing. Alejandro Arenas Ferrer
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Ing. Leticia Camino Muñoz
6. Lic. Enrique Dorantes Ponce
7. Lic. Gabriela del Carmen Echeverría González
8. Lic. Paulina García Nava
9. Lic. Fernando García Origel
10. Lic. Gilberto López Jiménez
11. Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
12. Ing. Julián Tejada Padilla
13. Lic. Fernanda Odette Rentería Muñoz
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
16. Arq. María Elena Castro Cárdenas como encargada de la Dirección General de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Se manifiesta también, que en calidad de invitados asistieron el Lic. Bruno Adrián Cervantes y la Ing. Selene Diez Reyes.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

El Lic. Santiago De Mucha, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 22 de mayo de 2019, la cual se sometió a votación y fue aprobada.

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo de 2019

El Ing. Alejandro Arenas Ferrer, menciona que la información se subió a la intranet del Consejo para su previa revisión y solicitó a la C.P. Martha Gabriela Gutiérrez, Directora Administrativa y de Recursos Humanos, expusiera la misma.

La C.P. Martha Gabriela Gutiérrez inicia presentando la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Terminada la presentación el Ing. Alejandro Arenas Ferrer pregunta a los presentes si hay alguna observación al respecto, no habiendo nada que manifestar, el Lic. Santiago de Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo, pone a consideración de los presentes, la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programática, así como la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado al mes de mayo del 2019.

Acuerdo:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de mayo, así como la aplicación del presupuesto del mismo periodo.

Punto no. 5. Informe de comisiones: Vivienda y Equipamiento, Movilidad e Infraestructura, Desarrollo Sustentable, Imagen Urbana y Paisaje, y Desarrollo social.

El Lic. Santiago De Mucha comentó que para dar seguimiento al trabajo realizado por las comisiones estratégicas del Implan, cada una presentará un informe del primer semestre de 2019, y cedió la palabra al Arq. Enrique Aranda para que presente los avances de la comisión de vivienda y equipamiento.

El Arq. Enrique Aranda contextualizó que se han analizado diversos temas en la comisión de vivienda, uno de los temas más tratados al apostar por el desarrollo de una ciudad compacta y densificada, es lograr encontrar el equilibrio en las mixturas de uso de suelo en la ciudad. También comentó que se están revisando los temas de las viviendas deshabitadas, subsidios para la vivienda social, además de propuestas que replanteen el concepto de los fraccionamientos cerrados. Solicitó a la Arq. María Elena Castro, Secretaria Técnica de dicha comisión, ampliara la información.

La Arq. Castro mencionó que la comisión en el periodo que se informa ha sesionado en tres ocasiones. En esta participan representantes de los Colegios de Arquitectos, Ingenieros y Maestros Valuadores; CANADEVI, la Cámara de Consultores, el Clúster de vivienda, además de dependencias como IMUVI, Sapal, INFONAVIT y las Direcciones de Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano y Desarrollo Social.

Comentó que la comisión tiene por objetivo diseñar e impulsar estrategias que propicien un modelo de ciudad compacta, ordenada y sustentable, atendiendo las necesidades de vivienda y equipamiento de la población, aprovechando las inversiones realizadas en la movilidad sustentable e infraestructura.

Explicó que, con el fin de dar seguimiento al plan de trabajo de la comisión, en las sesiones revisaron: la Cartera de proyectos 2018-2021, el enfoque estratégico IMPLAN, el Programa de Gobierno 2015-2018 para ver los avances y el Programa de Gobierno 2018-2021, puntualizando en los programas de vivienda y equipamiento indicadores de vivienda, además de las orientaciones internacionales y nacionales como: Nueva agenda urbana, Índice de ciudades prosperas, Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano; así como el Programa de trabajo IMUVI 2018-2021, los Programas INFONAVIT e indicadores nacionales y estatales de vivienda, y el estudio para definir el nivel de servicio y atención del Equipamiento Urbano en los polígonos de desarrollo (Salud y Educación).

Entre las acciones que llevarán a cabo durante el 2019 está el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET), y el estudio para definir los criterios de diseño urbano que deberán de establecerse para la seguridad de los fraccionamientos habitacionales.

Se tiene también como propuesta elaborar un estudio para desarrollar las estrategias que permitan el aprovechamiento y ocupación de los baldíos intraurbanos, además de llevar a cabo un taller para desarrollar propuestas para la densificación urbana.

Al concluir la presentación, el Ing. Julián Tejada solicitó se le proporcionara el número de asentamientos irregulares que existen actualmente en León y pidió especial atención en las acciones que realiza el IMUVI para este tema. Consideró necesario estar haciendo revisiones constantes sobre las estrategias plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, y el avance en la atención de esta problemática desde las acciones que realizan las dependencias municipales.

La Arq. María Elena Castro explicó que por el momento no cuenta con el número de asentamientos humanos, pero se le solicitará al IMUVI.

La Lic. Paulina García preguntó cuál sería la directriz a seguir para evitar el problema de los asentamientos irregulares.

El Lic. Gilberto López señaló que a través del IMUVI, se está trabajando en darle certeza jurídica a 16 asentamientos irregulares en esta administración y se cuenta con una reserva territorial de aproximadamente 10 hectáreas para ofertar alternativas de vivienda a un sector de la población. Comentó que se tienen muchos retos como Municipio, y un área de oportunidad pueden ser los subsidios.

El Arq. Aranda mencionó que se debe analizar a fondo la especulación y las acciones legales para generar propuestas que contribuyan a frenar la venta de terrenos irregulares, que son considerados un negocio.

En seguimiento a la orden del día, el Lic. Santiago De Mucha le solicitó al Ing. Alejandro Arenas presentara los avances del trabajo de la comisión de movilidad e infraestructura.

El Ing. Arenas comentó que si bien se han hecho muchas cosas buenas en este tema, aún se tienen retos importantes que se deberán atender en los próximos años. Pidió al Arq. Roberto Álvarez presentara los resultados de la comisión.

El Arq. Roberto Álvarez indicó que en el periodo a informar la comisión sesionó en cuatro ocasiones, en la que participan representantes de los colegios de arquitectos e ingenieros civiles, la cámara nacional de empresas consultoras, transportistas coordinados de León, el Tec de Monterrey campus León, y de las direcciones de Movilidad, Tránsito y Obra Pública.

Explicó que tiene como objetivo planear, diseñar y gestionar políticas públicas y acciones a favor de la movilidad e infraestructura que configuren a León como un municipio ordenado, seguro, compacto, incluyente y sustentable, priorizando la integración y accesibilidad del peatón y ciclista con el transporte público y el vehículo particular.

En las mesas de trabajo se han revisado los avances de los Planes Maestros de: la Ruta del Peatón, Ciclovías, Parques Lineales, déficit de banquetas, Sistema Integrado de Transporte, sistema vial primario, además de la etapa de diagnóstico, estrategias y propuestas del PIMUS.

Entre las acciones a las que le estarán dando seguimiento durante el 2019 se encuentran los anteproyectos de intersecciones conflictivas, la ruta histórica Barrio de San Miguel, el

anteproyecto sendero Línea de lobos (2da. Etapa), los parques de barrio, así como la actualización del PMD y el PMDUOET.

Una vez terminada la presentación, el Lic. Santiago De Mucha le pidió a la Lic. Fabiola Vera presentara los avances de la comisión de Desarrollo Sustentable.

La Lic. Fabiola Vera señaló que en esta comisión participan representantes de las cámaras de la curtiduría y de la industria del calzado, colegio de ingenieros, CIATEC, las universidades Meridiano y Autónoma de Querétaro, especialistas ambientales, además de Sapal, Protección Civil y las direcciones de Gestión Ambiental y Desarrollo Urbano.

En las tres sesiones que se han llevado a cabo, la comisión revisó la conformación del Sistema Municipal de Planeación, enfoque estratégico y proyectos ambientales 2019, el tema de cambio climático, su problemática, las islas de calor en el municipio; así como el Atlas de Riesgos 2018.

Esto con el objetivo de promover el desarrollo integral del municipio, a través de procesos productivos que permita un uso adecuado de los recursos naturales, propiciar un desarrollo integral y equilibrado en la parte social, económica y ambiental.

Concluyó que para este 2019, la comisión se enfocará en diseñar acciones que promuevan y garanticen el abasto y reutilización del agua en León, fortalezcan el sistema de infraestructura verde y el programa de cambio climático, orienten el desarrollo de programas de educación ambiental para concientizar a la población del cuidado al medio ambiente, además de reforzar los programas del sistema de movilidad no motorizada y motorizada.

La Lic. Gabriela Echeverría y la Lic. Fernanda Rentería consideraron importante que en el diseño de los proyectos de parques o áreas naturales, se incluyan los lineamientos para el cuidado y protección de las áreas verdes, que sea afín con la paleta vegetal.

Una vez concluida la presentación, el Lic. Santiago De Mucha le cedió la palabra al Arq. Arturo Torres para que diera a conocer los avances de la comisión de imagen urbana y paisaje.

El Arq. Arturo Torres señaló que esta comisión se ha enfocado en impulsar el “Sistema de Paisajes Culturales del Municipio de León - Primera etapa” y el Programa “Sistema de Parques”, a partir de un diagnóstico ambiental del municipio e infraestructura verde.

Además destacó que los esfuerzos, durante el 2019, estarán encaminados a participar de manera conjunta con el Municipio para el apoyo en la organización del Congreso Internacional de Parques Urbanos 2020, y en la propuesta para llevar a cabo el Coloquio Interuniversitario “Paisaje y Territorio: soluciones basadas en la naturaleza”, además de realizar la segunda etapa del estudio “Sistema de Paisajes Culturales del Municipio de León”.

Concluyó que no se debe perder de vista que el espacio público es complemento de la vivienda, por eso se buscan la conformación de un sistema de parques en la ciudad, en el que se le debe apostar por proyectos diferentes, que generen propuestas autosostenibles,

donde la ciudadanía se sienta parte de estos y los apropie como suyo. Hay que pensar en proponer una agencia de parques, a través de la cual se puedan impulsar proyectos como el parque fundidora o el distrito Tec en Monterrey.

El Lic. Salvador Sánchez dijo que a partir de la vinculación de esta comisión, el Implan y el Municipio con otros organismos, es que se logró tener un intercambio de información con la gerencia del parque fundidora, la cual se busca retomar con el Parque Metropolitano.

Por último, el Lic. Santiago De Mucha pidió al Ing. Julián Tejada y a la Ing. Leticia Camino presentaran los avances de la comisión de Desarrollo Social.

El Ing. Julián Tejada mencionó que hay mucho trabajo por hacer en los polígonos de pobreza, por lo que se deben desarrollar proyectos económicos que beneficien a la ciudadanía. A su vez destacó la importancia de que las organizaciones civiles continúen con la labor que hasta ahora han realizado, pero de manera vinculada entre ellas y con las autoridades municipales. Le solicitó al Lic. José María Frausto continuara con la exposición.

El Lic. Frausto comentó que en esta comisión participan representantes del Instituto Municipal de la Mujer, DIF León, de las direcciones de Desarrollo Social y Humano, Educación, Salud y Desarrollo Rural; del Instituto Municipal de la Juventud, Parque de Ciencias Explora, Centro de Integración Juvenil A.C., Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Asociación Salud, Arte y Educación, Autogestión y Educación Comunitaria AC (AUGE), ENES-León e Ibero León.

Dio a conocer que han sesionado en cuatro ocasiones, para revisar temas como el Programa Municipal de Igualdad Sustantiva, la labor social realizada por el Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural A.C. (CIPEC), el estudio de Equipamiento Urbano en polígonos de desarrollo, el informe de la situación de la infancia en México 2018 (REDIM) y programa H4, proyecto administrado por el Departamento Estadounidense de Agricultura.

Esto con el objetivo de desarrollar una visión para reducir las desigualdades sociales, para ampliar las oportunidades de desarrollo de las personas, contribuyendo a ampliar el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos.

Expresó que durante el 2019, la comisión se concentrará en el desarrollo de dos estudios: el primero para identificar las instancias que realizan actividades de educación no formal y promueven el desarrollo comunitario y la capacitación incluyente de las personas. El segundo estará enfocado en la situación socioeconómica de la población juvenil denominada nini's en la ciudad de León.

La Ing. Leticia Camino resaltó la importancia de la comisión al atender el factor más importante de cualquier municipio, su población, recordó que León se ubica en el quinto lugar con más pobres en el país, por lo que les pidió a las demás comisiones involucrarlos en sus mesas de trabajo.

Acuerdo:

Las comisiones continuarán con sus programas de trabajo.

Punto no. 6. Asuntos generales

El Lic. Bruno Adrián Cervantes invitado al consejo, solicitó integrarse a participar en las comisiones de Imagen Urbana y Paisaje, y Desarrollo Social.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.

Acuerdo:

El Lic. Adrián Cervantes invitado del consejo, se integrará a las comisiones de Imagen Urbana y Paisaje, y Desarrollo Social.